

CD/RES. 05 (84-R/09)

SEDE DE LA 85ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

(Aprobada en la sesión plenaria el día 22 de setiembre de 2009)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

CONSIDERANDO:

Que la Representación de la República Dominicana ha presentado el ofrecimiento formal de su país como sede de la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), a celebrarse en el mes de agosto del año 2010,

RESUELVE:

1. Aceptar y agradecer el generoso ofrecimiento del Gobierno de la República Dominicana para ser sede de la 85ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, que se llevará a cabo en agosto de 2010.
2. Solicitar a la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) apoyar la celebración de esta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo en coordinación con la Representación de la República Dominicana ante el mismo.